

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

A las 11:00 del 14 de diciembre de 2020 se reúne de forma extraordinaria y por medios telemáticos la Comisión Académica (en adelante, CA) del Máster Universitario en Comunicación y Cultura con la asistencia de: Rafael González Galiana (coordinador del máster y presidente de la CA), María Lamuedra Graván, Lorena R. Romero Domínguez (invitada en calidad de Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación de la Facultad de Comunicación) y Francisco Baena Sánchez (secretario del máster). No asisten Francisco Sierra Caballero y José Luis Rojas Torrijos. Este último ha justificado previamente su ausencia por tener la defensa pública de TFM a la misma hora.

El coordinador del máster recuerda que la CA lleva trabajando varios años en la propuesta de un nuevo plan de estudios e informa de una última modificación introducida a propuesta del departamento de Periodismo I: se incluyen las asignaturas optativas «Tecnopolítica y activismo digital» y «Fuentes e información científica en comunicación». Asimismo, tras consultar a profesores del departamento de Periodismo II, se cambia la denominación y la asignación departamental de la materia «Investigar en redes sociales y Big Data», que pasa a llamarse «Transformación digital, estrategias de comunicación y redes sociales» y se asigna al departamento de Periodismo II.

La vicedecana de Calidad informa de los próximos pasos que hay que seguir en el proceso de tramitación para modificar el plan de estudios del máster y solicita saber cuál sería su nueva denominación: Máster en Comunicación, Tecnologías y Crítica de la Cultura. A pregunta del secretario, la vicedecana informa de cuál podría ser el número ideal de materias optativas (en torno a 10) para que pueda prosperar la tramitación del nuevo plan de estudios.

Tras revisar la documentación mostrada por el coordinador, los miembros de la CA presentes en la reunión aprueban por unanimidad la propuesta de nuevo plan de estudios del máster en lo que se refiere al título (Máster en Comunicación, Tecnologías y Crítica de la Cultura) y al plan docente (denominación y tipología de asignaturas, número de créditos, asignación a departamentos).

A continuación, el secretario lee el correo electrónico enviado a las 8:27 de hoy, 14 de diciembre de 2020, por el profesor José Luis Rojas Torrijos, en el que este votaba (de forma anticipada) a favor de la propuesta del nuevo plan de estudios.

A las 11:30 se da por finalizada la reunión.

Sevilla, 14 de diciembre de 2020



Francisco Baena Sánchez

Secretario del Máster Universitario en Comunicación y Cultura